



MINISTERIO DE CULTURA

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro,  
Centro de Gobierno, San Salvador  
14 de diciembre de 2022 X

ORDEN No.:  
OC/338/2022 x

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE PINTURA, Y ACCESORIOS DE FERRETERÍA PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL".

**RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

**NIT**

JULIO NEFTALI CAÑAS ZELAYA. /



No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO (PRESUPUESTARIO)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	3	CUBETA	PINTURA LÁTEX PARA EXTERIORES COLOR VERDECLARO PREPARADA. DESCRIPCIÓN TÉCNICA SW6178. MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 170.75	\$ 512.25
2	31210000	54107	2	CUBETA	PINTURA LÁTEX PARA EXTERIORES COLOR VERDE OSCURO PREPARADA. DESCRIPCIÓN TÉCNICA SW6193. MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 170.75	\$ 341.50
3	31210000	54107	3	CUBETA	PINTURA LÁTEX SATINADA PARA EXTERIORES COLOR BEIGE PREPARADA. DESCRIPCIÓN TÉCNICA: SW6106. MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 193.60	\$ 580.80
4	31210000	54107	2	GALÓN	PINTURA ESMALTE BRILLANTE COLOR BLANCO PURO DE BUENA CALIDAD. MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 35.80	\$ 71.60
5	31210000	54107	2	GALÓN	SOLVENTE MINERAL. MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 12.98	\$ 25.96
6	31210000	54107	5	BOTELLA	TINTE AL THINNER COLOR CANELA OSCURO. MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 9.40	\$ 47.00
7	31210000	54107	2	GALÓN	THINNER ACRÍLICO. MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 18.85	\$ 37.70
8	52150000	54199	8	UNIDAD	RODILLO CON BANDEJA Y MANERAL DE 9". MARCA PERFECT.	\$ 2.47	\$ 19.76
9	52150000	54199	10	UNIDAD	BROCHA DE 4". MARCA EXPERT.	\$ 1.90	\$ 19.00
10	52150000	54199	10	UNIDAD	BROCHA DE 3", MARCA PERFECT.	\$ 1.24	\$ 12.40
11	52150000	54199	12	UNIDAD	BROCHA DE 2", MARCA PERFECT.	\$ 0.81	\$ 9.72
12	52.150000	54199	6	UNIDAD	BROCHA DE 1 1/2", MARCA PERFECT.	\$ 0.85	\$ 5.10
13	52150000	54199	6	UNIDAD	BROCHA DE 1", MARCA EXPERT.	\$ 0.60	\$ 3.60
14	31210000	54107	2	GALÓN	BARNIZ POLIURETANO BRILLANTE TRANSPARENTE, MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 47.90	\$ 95.80
15	31210000	54107	1	GALÓN	BARNIZ MARINO BRILLANTE, MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 44.60	\$ 44.60
16	30100000	54112	3	UNIDAD	CERRADURA DORM. BRONCE ANTIGUO MANIJA DERECHA, MARCA DAKOTA.	\$ 14.63	\$ 43.89
17	30100000	54112	12	UNIDAD	CERRADURA POMO PARA BAÑO COBRE ANTIGUO, MARCA DAKOTA.	\$ 4.88	\$ 58.56
18	39110000	54119	80	UNIDAD	FOCO LED VELA VINTAGE E12 4.5 WATTS LUZ AMARILLA DIMERIZABLE, MARCA TECNO LITE.	\$ 2.80	\$ 224.00
19	39110000	54119	75	UNIDAD	FOCO LED 12W E27 100-340V LUZ BLANCA, MARCA SYLVANI	\$ 2.23	\$ 167.25
20	39110000	54119	8	UNIDAD	PLACA DOBLE DE BAQUELITA COLOR MARFIL, MARCA EAGLE.	\$ 0.30	\$ 2.40
21	39110000	54119	8	UNIDAD	TOMA DOBLE POLARIZADO EMPOTRAR 120 AMPERIOS VOLTIOS 15 MARFIL, MARCA EAGLE.	\$ 0.78	\$ 6.24
22	30110000	54111	2	UNIDAD	INODORO ELONGADO BLANCO DE 2 PIEZAS, MARCA TERRA.	\$ 149.00	\$ 298.00
23	27110000	54118	6	UNIDAD	TUBO DE ABASTO FLEXIBLE DE ACERO INOXIDABLE 1/2" X 3/8" X 20" (LAVAMANOS), SIN MARCA.	\$ 4.01	\$ 24.06
24	27110000	54118	6	UNIDAD	TUBO DE ABASTO FLEXIBLE DE ACERO INOXIDABLE 1/2" X 3/8" X 30" (LAVAMANOS), SIN MARCA.	\$ 5.15	\$ 30.90
25	27110000	54118	6	UNIDAD	VÁLVULA DE CONTROL AL PISO DE 3/8" X 1/2" PARA INODORO, MARCA WASSER.	\$ 3.17	\$ 19.02
26	27110000	54118	6	UNIDAD	VÁLVULA DE CONTROL A LA PARED DE 3/8" X 1/2", MARCA WASSER.	\$ 3.17	\$ 19.02
27	31210000	54107	5	ROLLO	CINTA TEFLON 3/4" X 12 MTS, SIN MARCA.	\$ 0.26	\$ 1.30

**MONTO TOTAL (CON IVA)**

**\$ 2,721.43**

**MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUNO 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. X**

**JUSTIFICACIÓN:** Estos materiales se requieren para obras de mantenimiento y restauración del Palacio Nacional debido a que la pintura de los elementos arquitectónicos del Edificio demandan anualmente un proceso de intervención como parate de las acciones de conservación del mismo; por lo que se requiere la aplicación de pintura en las fachadas interiores y servicios sanitarios y en puertas de madera (los colores de las pintura responden a un estudio cromático que establece los tonos originales a utilizar), además se hace necesario dar mantenimiento en elementos de electricidad, servicios sanitarios y mantenimiento de luminarias interiores del Edificio.

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS GOES /

<b>GARANTÍA:</b> El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.	<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada, en una sola entrega.	<b>FORMA DE PAGO:</b> Se realizará un solo pago, con <b>Crédito a 30 días calendario</b> , posteriores a la emisión del quedan.
--	---	---

**LUGAR DE ENTREGA:** El suministro será entregado en las instalaciones del **Palacio Nacional de San Salvador, ubicado en Avenida Cuscatlán entre 2ª y 4ª Calle Poniente Plaza Barrios, San Salvador.**

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, los documentos que se detallan a continuación: **Factura de Consumidor Final** (duplicado-cliente), a nombre del MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, y **Acta de Recibido de conformidad.**

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 020/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, en el cual se ratifica el Acuerdo N° 037/2019 de fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a la **Arq. Rosmeri Flores de Reyes, Técnico de la Unidad de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles, Dirección de Bienes Culturales Inmuebles y Gestión Urbana del Ministerio de Cultura.**

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES**

1° Antes de realizar la entrega, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al **Tel. 2221-7568 y 7761-3726** con el objeto de coordinar la entrega del suministro referido.

2° - El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

Vp. Bo. JEFE - UACI

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: CARLOS GUZMÁN.

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN UACI

2.05

**PINTURAS TÉCNICO**  
Junio  
9° Av. Norte 3-9 Santa